

# CAPITULO # 24

## INVESTIGACION EN LA ESCENA DEL CRIMEN

**DR. DENNIS A. CASTRO BOBADILLA**  
**DRA. AREMA DICKERMAN KRAUNICK**

### INTRODUCCION

Es universalmente aceptado en las primeras instrucciones sobre *investigación criminal*, que dicho procedimiento requiere de expertos que deban tener algún entrenamiento sobre el rol a desempeñar, todos y cada uno de los que en ella participen.

*En algunos países Europeos como del Continente Americano, la Investigación Criminal requiere de una coordinación multidisciplinaria, ya sea ésta basada en una coordinación y cooperación formal o informal.*

En el presente trabajo se trata de organizar en forma ordenada las investigaciones médico legales para contribuir a establecer el objeto final de la investigación criminal, cual es establecer la *causa de la muerte*, las circunstancias de la muerte y la manera de la muerte, con miras a eliminar en lo posible, los errores en investigación.

Hemos tratado de realizar en forma sintética, una estructura investigativa basada en la experiencia y conocimiento sobre las técnicas y métodos empleados en diversos centros de investigación forense.

La inspección y la documentación de toda escena del crimen es una necesidad preponderante antes del levantamiento cadavérico, no sólo desde el punto de vista de criminalística sino, desde el punto de vista del procedimiento penal.

Todo este estudio es la marca indiscutible de un trabajo bien planificado y con una organización adecuada en la cual se debe conocer bajo que jerarquía se trabaja y conocer su autoridad no sólo legal sino que técnica en una labor que involucra a varias personas.

### **ESCENAS CRIMINALES: PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION**

#### **A. DESCRIPCION DE LA ESCENA DE LA MUERTE:**

Antes que todo, el oficial investigador debe de entender que su responsabilidad mayor consiste en la protección y preservación de las evidencias presentes en toda escena del crimen.

Este deberá ser hábil en reconocer la extensión del área involucrada no solamente en relación a la muerte, sino a los acontecimientos que rodean a ésta.

La escena de la muerte o escena criminal no está limitada a donde se encuentra un cadáver sino, que incluye cualquier porción del área adyacente a éste o cualquier vía que haya sido cruzada por la víctima y en donde las evidencias hayan sido localizadas.

El primer esfuerzo que un investigador debe realizar es el concerniente a establecer en la medida de lo posible, la *dirección aproximada de la víctima o sospe-*

choso al entrar a la escena y la dirección que tomó la persona responsable del hecho criminal.

Si el crimen fue realizado dentro de un edificio, es importante determinar el punto de entrada del sospechoso, así como también el determinar cómo el sospechoso salió de ese lugar.

## B. PROCEDIMIENTOS EN LA ESCENA CRIMINAL

El procesar las referencias de una escena criminal dependerá de los métodos usados por el investigador en reconocer, identificar, preservar y coleccionar todos los factores o muestras de valor evidencial que nos puedan asistir en la reconstrucción sobre lo ocurrido.

El área o sitio a estudiarse deberá extenderse lo suficiente como para incluir todos los trazos de la muerte ocurrida y la presencia además de las acciones de los agresores antes y después de la comisión delictiva.

Muchas evidencias requieren especial manejo y/o técnicas de colección adecuadas como ser residuos de proyectiles de armas de fuego, líquidos biológicos corporales, sangre, etc.

El investigador de la escena de un crimen deberá ser familiar con las técnicas y métodos de colección que son requisitos para el análisis laboratorial, así como ser empacadas y enviadas apropiadamente.



Colección de evidencias por equipo de la D.I.G.  
Muestras biológicas se manejan con protección al personal.



Observación de evidencia en la prueba positiva del crimen, en cuerpo carbonizado. Se le encontró esclava de oro con identificación de "René".

## II. JURISDICCION.

En Honduras el deceso de una persona es una responsabilidad de la Oficina Forense y, la escena de la muerte es una responsabilidad del esfuerzo de varias instituciones, siendo éstas la Policía, el Tribunal, la oficina forense

El médico forense normalmente tiene la autoridad para tomar el cuerpo del fallecido bajo su responsabilidad, para ayudar a establecer la causa y la manera de la muerte y determinar en la medida de lo posible, las circunstancias que mediaron en esa muerte.

El médico forense tiene bajo su responsabilidad el estudio de esa muerte y consiste en revisar las circunstancias que se dieron. Es común que los primeros investigadores que ingresan a un lugar de un hecho criminal desconozcan la jurisdicción que tienen y su verdadera labor en éste, por lo tanto, creo necesario debe ser instruido todo investigador sobre el límite en sus funciones, y que se pueden consultar leyes del país en el ejercicio profesional. (\*)

La cooperación entre la oficina forense, los miembros de los juzgados y la policía es mandatorio para poder hacer un trabajo a tiempo y científico.

Hay circunstancias en donde el Médico Forense no puede estar presente en una escena, en estos casos es recomendable que el oficial de policía asuma estas labores en vista de poseer conocimientos para la labor. (\*\*)

(\*) Art. 275, 276, 289, 290, 291 al 316 del Código de Procedimientos Penales (Honduras) vigente al año 1994.

(\*\*) Art. 297 del Código de Procedimientos Penales (Hond.) vigente al año 1994

### III INVESTIGACION DE LA ESCENA FISICA

#### A. GENERALIDADES

1. El policía o el patrullero normalmente es la primera persona en la escena.

Este personaje deberá hacer todo su esfuerzo para mantener bajo su control la custodia de una escena para que en lo posible, no haya destrucción inadvertida en las evidencias.

2. Cuando la muerte a investigarse haya sido homicidio, suicidio, accidente o muerte natural de tipo súbita, el departamento de policía respectivo deberá enviar al investigador criminal más preparado en estos casos.
3. Un aparente suicidio siempre deberá ser investigado con el fin de descartar un homicidio.
4. Un cadáver no deberá ser removido hasta que no se hayan dado todos los pasos requeridos en la investigación criminal.
5. Si el cadáver en algunas circunstancias deberá ser removido del sitio encontrado (Ejm. fuego, etc.), hay que tratar en la medida de lo posible recordar por fotografía o video la localización y posición del cuerpo.

#### B. ANTES DE LA ESCENA

El investigador deberá empezar su trabajo lo más pronto posible, desarrollando alta sensibilidad, ésto es alerta y curiosidad para poder documentar todo lo que fuere posible.

1. Observar vehículos
2. Observar personas
3. Observar condiciones inusuales.

#### C. AL LLEGAR A LA ESCENA\*

1. El primer investigado es la víctima, ya que si presenta signos de vida deberá prestársele toda la ayuda posible.



Equipo multidisciplinario de investigación criminal en Honduras, en crimen de características de delincuencia desorganizada. Cercado de la escena.

2. Anotar lo siguiente:
  - a. Fecha
  - b. Hora de llegada
  - c. Condiciones climatológicas
  - d. Condiciones de iluminación
3. El siguiente paso es establecer el perímetro y la seguridad de la escena para observar lo siguiente:
  - a. Vehículos y personas sospechosas alrededor de la escena del crimen.
  - b. Posibles testigos cerca de la escena.
  - c. Tomar nombre, dirección, trabajo, teléfonos,

*etc. para posibles investigaciones posteriores.*

*d. Puertas abiertas, ventanas, objetos, etc. que deberá estar asociado con la víctima.*

*e. Sitio de entrada y de salida.*

4. Si la muerte ocurrió en un área cerrada como en una casa, hay que ser cuidadoso de no destruir evidencias.

Las muestras deberán ser observadas para detectar:

*a. Huellas plantares, aceite, pintura, etc.*

*b. Huellas sucias en pisos limpios.*

*c. Cajas sucias o proyectiles*

*d. Vasos, cualquiera sea su situación, ya que estos pueden tener huellas latentes.*

*e. Cigarrillos, colillas, etc.*

5. Tratar de salir y entrar por el mismo sitio, manteniendo en memoria sobre todo, las condiciones existentes cuando se arribó a la escena.
6. Trate de percatarse de los olores en la habitación que haya sido escenario del hecho, principalmente al arribar ya que éstos pueden desaparecer rápidamente ó por fatiga olfatoria del investigador pasar desapercibidos.

Entre otros, deberá considerarse:

*a) Perfumes: Diferenciarlos entre femeninos y masculinos.*

*b) Gas Propano, butano ó kerosene.*

*c) Gasolina: En casos de cubrir homicidio seguido de incendio.*

*d) Cualesquier otro olor que no debería ser el componente habitual del lugar.*

#### **D. LLAMADAS POR AYUDA ADICIONAL**

Evaluar las condiciones del lugar para conocer las necesidades de ayuda adicional como ser:

1. Personal Extra.
2. Ambulancias.
3. bomberos.
4. Cruz Roja.

5. Médicos Forenses.

#### **IV. PROTECCION DE LA ESCENA**

La calidad de las evidencias en la escena de un crimen rápidamente se deterioran; por lo tanto, los investigadores deberán hacerse presente lo más pronto posible, porque en ella están las evidencias más productivas.

Ejemplos: Casquillos de proyectiles, mordeduras, huellas de sudor, sangre, semen (Para estudios de DNA), fibras, pelos (para posibles comparaciones).

Cuando se arribe prevenir la destrucción o contaminación de las evidencias o lo que sería más grave, crear artificios.

Bajo ninguna condición debe permitirse que alguien abandone el sitio de la escena hasta tanto no haya concedido una entrevista, nombre, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, etc.

Preservar la escena significa conservar el sitio en las mismas condiciones como las dejó el perpetrador. Lo anterior es posible, al ser determinado el límite del perímetro de la escena para proteger las áreas con cintas largas, barricadas, etc. tal como se señala.

A las personas no autorizadas deberá ser impedido su ingreso al área. La policía debe prevenir el hecho que nadie ni el mismo remuevan objetos que aparezcan regados en la escena, así como que el propietario, encargado o familiar alguno.

#### **CONTROL DE LA ESCENA DEL CRIMEN.**

Protección y Preservación:

Requiere de las siguientes consideraciones:

- a) Registro de todas las personas en la escena.
- b) Prevenir la remoción, destrucción y reacondicionamiento de las evidencias físicas.
- c) Preservar la escena del hecho, lo más natural posible, esto es tal y como se encontró al mismo tiempo que deberá registrarse en lo posible mediante fotografías y videos al alcance.
- d) Mantener a la distancia a personas no autorizadas ha estar dentro del área del hecho ya que las mismas pueden en forma desapercibida o en forma intencional alterar o interferir con los sucesos

que llevaran a la conclusión del hecho previniendo la identificación y consecuente aprehensión de los hecheros.

- c) Protección de las áreas cercanas y a distancia de la escena es fundamental por lo que sugerimos:
1. En un área del aire libre las evidencias podrán demostrar la seguida por el hechor.
  2. En un área cerrada, demostrar por donde entró y salió el mismo.
  3. Las evidencias físicas podrán haberse caído accidentalmente y dejarse olvidadas en dichas áreas.
  4. Pucitas de madera, ramas, paredes rústicas pudieran contener fibras de las ropas del hechor.
  5. Tejidos suaves, u otros pudieran contener evidencias de plantas de zapatos, huellas de llantas, u otras impresiones.

La protección y preservación considera que es sugerible que la distancia de rodeo de una escena de un hecho rodear una distancia aproximada de 10 metros a la redonda.

#### GRABADO DE LA ESCENA DEL HECHO

Apuntes comprensivos, fotografías con los requisitos forenses básicos son pre-requisitos para un futuro reporte, evaluación y presentación de la información desarrollada en el curso de una investigación.

Las notas deberán ser consideradas reservorias de información y detalles básicos que acompañadas por fotografías constituirán una memoria invaluable de datos de información.



Huella de bota tractora, de material aceite con tierra en la parte posterior de la camisa de una víctima de estrangulación a lazo.



Grupos de estiércol de ganado en la plantilla del calzado de una víctima con estrangulación a lazo. Es importante su colección para entre otros determinar la humedad, y así saber lo reciente de la deposición.



Huella plantar de bota tipo tractora, de material aceite con tierra en víctima de estrangulación a lazo, lo que se indica es el tacón que quedó grabado en el pantalón.

Toda la información consignada deberá entre otros tener una cronología de datos correspondientes a los pasos del investigador a secuencia de la recolección de los detalles así:

- a) Día, fecha y hora de la primer llamada sobre la escena del crimen.
- b) Tiempo de arribo.
- c) Condiciones atmosféricas, temperaturas del medio ambiente y condiciones de claridad en la escena.
- d) Nombres de todas las autoridades presentes en la escena.
- e) Nombres y la más completa información sobre la población demográfica presente.
- f) Acciones de las autoridades presentes,
  - a. Cualquier cosa que toquen, muevan u alteren.
- g) Localización geográfica exacta de la escena del hecho.

h) Toma de fotografías:

- a. *Nombre del fotógrafo.*
- b. *Hora de toma de la fotografía.*
- c. *Tiempo del velado.*

i) Evidencias

- a. *Descripción*
- b. *Identificación de marcas.*

### REVISION DEL CAPITULO

Indudablemente el hallazgo de un cadáver es un hecho que marca el inicio de diligencias judiciales que moviliza toda la organización de investigación criminal de una región dada.

En un principio básico, es el inicio de dos de las más importantes actividades de la Medicina Forense a saber:

- a. La investigación de la escena del hecho.
- b. La autopsia Médico Legal.

Como han recomendado algunos autores, es ideal que el mismo médico practique ambas.

En el presente capítulo hemos hablado de la investigación de la escena del hecho con un detalle pormenorizado de los aspectos más importantes ha observarse en dicha investigación. El Médico tiene funciones específicas a saber:

- a. Confirmar la muerte.
- b. Establecer en el sitio el tanatocronodiagnóstico preliminar.
- c. Establecer la manera de muerte preliminar.

En todo trabajo de investigación profesional, el criminológico y tanatológico aplicable en la investigación de la escena del hecho, ha de seguirse un orden pre establecido así:

### FUNCIONES DEL MEDICO FORENSE Y LA ESCENA DEL HECHO.

- a. Examen externo del cadáver.
- b. Examen de las ropas.
- c. Examen del lugar y sus alrededores.
- d. Recolección de información de testigos y familiares.

#### a. *Examen Externo del Cadáver*

Inmediatamente de su arribo el Médico Forense buscará los fenómenos cadavéricos en el cuerpo encontrado, y así confirmar la muerte.

Los fenómenos cadavéricos serán mencionados en capítulos subsiguientes.

#### b. *Examen de las ropas:*

Un principio básico, es que el desorden orienta a un hecho homicida y el orden orienta a suicidio. Basado en este principio debemos constatar si los hechos traumáticos son correspondientes a las roturas o daños en las ropas. Observar la presencia de huellas, u otros elementos naturales o artificiales que nos puedan orientar en relación a lo ocurrido. No olvidar el manejo cuidadoso que sobre las manchas presentes en las ropas se detecten, esto es sangre, semen u otros.

#### c. *Examen del lugar y sus alrededores:*

Ya hemos hecho referencia anterior en relación a otros elementos presentes en la investigación.

#### d. *Recolección de información de testigos y familiares:*

Aunque mencionado previamente en secciones anteriores, al igual que sobre el examen del lugar, el médico no debe de olvidar que una parte sustancial por no decir, lo más importante de la investigación criminal es atinente a su labor como profesional de la Medicina Legal Tanatológica, en nuestra experiencia personal consideramos que un dato relevante en toda investigación criminal actualizada es el registro e identificación de medicamentos ó sustancias presentes en la escena del hecho.

### VARIANTES DE LA ESCENA DEL HECHO.

#### a. *Alteración de la escena:*

La alteración de la escena es un hecho que muy frecuentemente ocurre basados en la experiencia de quienes asisten a esa escena. La naturaleza puede ser inadvertida o deliberada. En la primera es causada por cualesquiera de las presentes en dicha investigación. La segunda por las personas interesadas en cambiar el curso respectivo de una investigación.

La metodología empleada puede variar de acuerdo a los elementos presentes en la escena y son:

En el cadáver: Variaciones u alteraciones en el mismo.

En los objetos: Variaciones de posiciones, cambios y colocación de otros.

Confusión de toda la escena: Variantes que causan confusión para desorientar los hechos.

*b. Escenas con presencia de múltiples cadáveres.*

Confirmado se tratan de fallecidos, es primordial como elemento único antes que la labor médica, se inicie el registro con fotografías o videos para una memorización de todo lo presente en actitud y posición original.

El trabajo del Médico Forense a mi criterio debe ser individual con cada cadáver pero sincrónico, recordando que deberá tomar el registro del tiempo empleado para el examen de cada cadáver y así poder hacer los ajustes del tiempo presente para el tanato cronodiagnóstico.

Recordemos que posiblemente un cuerpo es cadáver al mismo tiempo o tiempos diferentes en relación a otros; de esa manera podemos tener un orden en la hora de los fallecimientos.

---

## **BIBLIOGRAFIA**

- 1) Death Investigation And Examinations  
The Forensic Sciences rotations inc.  
Lipokin Field Pág. 10  
1991.
- 2) Investigación de la escena de la muerte  
Medicina Legal - 3era. edición 1983  
Vargas Alvarado. Pág. 5-15.
- 3) Svenson, A. Wendor B. Fisher B.A.J. Techniques of Crimes Scene Investigations.  
3era. Edición Elsevier, New York 1981.
- 4) Major Crime Investigation Guideliner.  
Triad Associates, Inc. P.O. Box 7879,  
Colorado Sping, Colorado 80933.